REPÚBLICA DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRO DE EDUCACIÓN MILITAR

Código Institución No. 2905 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional Código SNIES del programa No. 105208:

Resolución No. 014576 de 2022

Teniendo en cuenta que:

Kevin Andrés Castañeda Acevedo

Cédula No. 1.192.722.227 de Cali

Cumplió y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos académicos exigidos por la Institución, en testimonio de ello se otorga el título de:

INGENIERO AERONÁUTICO

En constancia se firma en Bogotá Distrito Capital, a los 19 días del mes de Septiembre del 2025

TC. José Fernando Bayona Salazar
Director Escuela de Aviación del Ejército

CR. Rodolfo Pérez Castro
Secretario General CEMIL

CR. Jorge Hernán Triviño Charry
Rector Centro de Educación Militar

Libro de Actas No. 1 Folio No. 26 Registro No. 335

ESCUELA DE AVIACIÓN

DREAM FLY

UAEAC - CCI - 076

CENTRO DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA AVANZADO

ESCUELA DE AVIACIÓN DREAM FLY

APROBADO POR RESOLUCIÓN N°02178 DEL 26 DE JULIO DE 2017 / RESOLUCIÓN N°01732 DEL 18 DE JUNIO DE 2018 / RESOLUCIÓN N°03204 DEL 8 DE COTUBRE DE 2019

CERTIFICADO UAEAC - CCI - 076

Por medio de la presente certificamos que el(la) señor(a) **KEVIN ANDRÉS CASTAÑEDA ACEVEDO** identificado(a) con documento **No.1.192.722.227** ha **APROBADO SATISFACTORIAMENTE** el **ENTRENAMIENTO DE PILOTO PROFESIONAL DE DRON** de acuerdo al programa de entrenamiento aprobado por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil a la **ESCUELA DE AVIACIÓN DREAM FLY SAS**, con una intensidad de **sesenta (60) horas de Escuela de Tierra, veinte (20) horas de vuelo y cincuenta (50) despegues o lanzamientos – aterrizajes o recuperaciones.**

Se expide en la República de Colombia, ciudad de Bogotá D.C, a los ocho (8) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022)

ESCUELA DE AVIACIÓN
DREAM FLY
UAEAC - CCI - 076

Director General

Dr. José Soler Guerrero

No. 01591
FORMA DREAM FLY-CCI-F-0004
Rev. 04 del 13 de julio de 2020

Libertad y Orden

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Educativo Industrial "Luis Madina"

Santiago de Cali – Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, según Reconocimiento Oficial de Estudios No. 4143.0.21.13207 de Diciembre 20 de 2011

Confiere a:

Kevin Andrés Castañeda Acevedo

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 1192722227

El Titulo de:

Bachiller Técnico Industrial

Modalidad Mecánica Automotriz

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL LUIS MADINA

Anderson Flórez Restrepo
Rector

CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL LUIS MADINA

CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL LUIS MADINA SECRETARÍA ACADÉMICA

Sirley Tabares Bastidas
Secretaria Académica

Acta Individual de Grado

Centro Educativo Industrial "Luis Madina"

REGISTRO ICFES: 053017 * DANE 376001012673 * NIT 800.185.664-6

En la Ciudad de Santiago de Cali (V), a los seis (06) días del mes de Diciembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del ***CENTRO EDUCATIVO INDUSTRIAL "LUIS MADINA"*** *de Cali, institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica, mediante Reconocimiento Oficial de Estudios No. 4143.0.21.13207 de Diciembre 20 de 2011, de la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para otorgar el Título de* ***BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL.***

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO INDUSTRIAL
MODALIDAD MECÁNICA AUTOMOTRIZ

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

«Kevin Andrés Castañeda Acevedo»

Identificado con Tarjeta de Identidad Nº 1192722227

Es fiel copia del Acta Original General ***No. 028*** *de fecha 06 de Diciembre de 2018 que consta de ciento cinco (105) estudiantes que comienza con el nombre de* ***JUAN ESTEBAN AGREDO FLÓREZ*** *y cierra con el nombre de* ***ROBERTO ANDRÉS VIVEROS ENRÍQUEZ.***

Firmada y sellada por ***ANDERSON FLÓREZ RESTREPO*** *(Rector) y*

SIRLEY TABARES BASTIDAS *(Secretaria Académica).*

Dada en Santiago de Cali (V), a los seis (06) días del mes de Diciembre de 2018.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7º. Del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Rector
C.C. 16'840.293 de Jamundí (V)

Secretaria Académica
C.C. 66'854.272 de Cali (V)

Diploma No. 201811030

Compuservix Ltda.